

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

El Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, como institución encargada de promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para el pleno goce de los derechos de las mujeres; así como para dar cumplimiento a la estrategia de promover la igualdad de género, plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco 2019-2024, se emite a continuación la siguiente:

CONVOCATORIA

De selección de profesionistas de preferencia mujeres, las cuales deben de cumplir con los siguientes lineamientos:

I. PERFILES REQUERIDOS

1. ABOGADA

Grado Académico: Licenciatura, Titulada y con Cédula Profesional.

Experiencia:

- Experiencia comprobable en litigio con perspectiva de género, brindando acompañamiento y seguimiento Jurídico.
- Coordinación de actividades grupales y trabajo con equipos multidisciplinares.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Que prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

- Participación en programas, proyectos sociales, grupos o redes comunitarias preferentemente de mujeres (asociaciones, consejos, comités o grupos locales).

Conocimientos básicos en:

- Ubicación y condiciones geográficas de la zona.
- Violencia de género hacia las mujeres.
- Brechas de desigualdad.
- Marco normativo internacional, nacional y estatal sobre los derechos Humanos de las Mujeres.
- Conocimientos básicos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

2. PSICÓLOGA

Grado Académico: Licenciatura, Titulada y con Cédula Profesional.

Experiencia:

- En temas de género y derechos humanos de las mujeres.
- Experiencia en procesos de psicoterapia individual y grupal.
- Intervención en crisis.
- Contención emocional y plan de vida.
- Impartiendo o facilitando talleres y cursos de capacitación.
- Preferentemente en el contexto social y cultural del municipio donde se ubica.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Que prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Conocimientos básicos en:

- Ubicación y condiciones geográficas de la zona.
- Violencia de género hacia las Mujeres.
- Brechas de Desigualdad.
- Marco normativo internacional, nacional y estatal sobre los derechos humanos de las mujeres.
- Conocimientos en el enfoque cognitivo conductual.
- Violencia de género.

3. TRABAJADORA SOCIAL:

Grado Académico: Licenciatura, Titulada y con Cédula Profesional.

Experiencia:

- En temas de género, derechos humanos de las mujeres y administración pública.
- Experiencia en gestión con perspectiva de género.
- Identificación de necesidades de personas que se atienden.
- Experiencia en Canalización a otras instituciones.
- Seguimientos de casos a usuarias.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Que prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Conocimientos básicos en:

- Ubicación y condiciones geográficas de la zona.
- Violencia de género hacia las Mujeres.
- Brechas de desigualdad.
- Marco normativo internacional, nacional y estatal sobre los derechos humanos de las mujeres.

II. HABILIDADES:

1. Sistematización de Información y capacidad de síntesis.
2. Adaptabilidad a la diversidad de ambientes físicos, sociales y económicos.
3. Manejo y resolución de problemas bajo presión.
4. Escucha activa a mujeres.
5. Interrelación con otras personas.
6. Liderazgo.
7. Trabajo en equipo.
8. Habilidad en comunicación *Oral y escrita*
9. Coordinación de acciones armónicas institucionales e interinstitucionales.
10. Empatía y comunicación adecuada a las características de la población a atender.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

III. ACTITUDES Y VALORES

1. Responsabilidad y compromiso.
2. Favorecer el diálogo y la participación.
3. Empatía ante las necesidades y el contexto sociocultural de las mujeres.
4. Reconocimiento a la Interculturalidad.
5. Disposición para la retroalimentación.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- (4) Fotografías a color actuales.
- Credencial de elector (INE).
- Título de licenciatura.
- Título (s) de posgrado, en su caso.
- Cédula profesional de licenciatura.
- Cédula (s) de posgrado, en su caso.
- Curriculum Vitae, máximo dos hojas, debidamente firmadas y rubricadas.
- Carta de exposición de motivos debidamente firmada y rubricada al final de la hoja (tipo de letra Arial 12, interlineado 1.5, justificado, márgenes de una pulgada de la hoja (2 cuartillas).
- Copia del Registro Federal de Contribuyente (RFC).
- Cédula de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32 D).
- Documento que compruebe la experiencia con perspectiva de género, derechos Humanos, interculturalidad y trabajo social.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Que prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

- Clave Única del Registro de Población (CURP).
- Copia simple del acta certificada de nacimiento.
- Copia simple de identificación oficial (INE).
- Copia del Certificado de e. firma (Antes Fiel, Firma electrónica).
- Copia simple de seguro médico (INSABI, IMSS, ISSSTE, PEMEX, según el caso).
- Comprobante de domicilio actual, el cual no deberá tener una vigencia mayor a tres meses (únicamente: boleta de agua, recibo de teléfono o constancia de residencia domiciliaria emitida por el Ayuntamiento, con domicilio completo: calle, número, colonia, municipio, código postal y entidad federativa correctos) y que preferentemente coincida con el domicilio del credencial para votar expedida por el INE (la boleta de luz, se recibirá como comprobante solamente si cuenta con el domicilio completo de la aspirante y coincide con el que aparece en la credencial para votar).

V. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

De acuerdo con el Decreto del Consejo de Salubridad General publicado en el Diario Oficial de la Federación con la fecha del veintitrés de marzo del dos mil veinte, las interesadas deberán enviar su solicitud con su documentación escaneada al correo iemprogramas@gmail.com

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Que prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

VI. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

- a) De acuerdo a la fecha programada las aspirantes entregarán por cotejo en original Título, cédula Profesional, Curriculum Vitae, además de la documentación que compruebe la experiencia profesional.
- b) **Fecha y sede para la evaluación del personal:** Se realizara de forma virtual según el calendario que se programe con los interesados.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Que prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”